

“2014, Año de Octavio Paz”

Oficio número 514.1.1672/2014  
México, D.F., 10 de octubre de 2014.

ING. ALBERTO DE LA MORA GÁLVEZ  
RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA  
ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA  
PRESENTE

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que con base en los requerimientos de esa casa de estudios y en la disponibilidad presupuestal de esta Coordinación General, se ha autorizado una ampliación presupuestal líquida por \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) la cual deberá destinarse al rubro de Gastos de Operación. Tales recursos le serán ministrados en el presente ejercicio fiscal.

Ruego a usted realizar las gestiones necesarias ante el Gobierno del Estado de Jalisco, a efecto de que, de conformidad con el Convenio de Coordinación respectivo; realice la aportación que le corresponde en la misma cuantía antes señalada.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

HÉCTOR ARREOLA SORIA  
COORDINADOR GENERAL

C.c.p. Ing. Marco A. Norzagaray Gámez.- Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTyP.  
Mtro. F. Arturo Stringel Gómez.- Director de Administración y Finanzas de la CGUTyP.  
Archivo.

MANG/psv\*